**No. 0219**

**Secretaría de Salud invita a la población a vacunarse contra la Influenza Estacional Cepa Sur 2020**

* *La Alcaldía de Pasto facilitó los biológicos a las IPS, que deberán aplicárselos de forma gratuita a los ciudadanos que hacen parte de las poblaciones de riesgo.*

**Pasto, 5 de julio de 2020.** Con el objetivo de proteger a la población de virus circulantes propios de la gripa, el Ministerio de Salud y Protección Social adelanta la vacunación contra la Influenza Estacional Cepa Sur 2020.

En ese sentido, la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Salud adelantó la entrega de vacunas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, a cargo de estas labores con la población sujeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI.

Frente a ello, el Secretario de Salud (e), Héctor Villota Romo, precisó que se avanza en un trabajo articulado con Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, Eapb, IPS y la ESE Pasto Salud, para realizar diferentes actividades orientadas a la búsqueda de estas comunidades vulnerables.

Por su parte, la profesional especializada en el área de salud de la Secretaría, Ruth Cecilia de la Cruz, explicó que este biológico contra la influenza está dirigido a niños y niñas de seis a 23 meses de edad, gestantes a partir de la semana 14 de embarazo, población adulta mayor de 60 años, ciudadanos con diagnóstico de riesgo y trabajadores de la salud.

Entre la población con diagnóstico de riesgo se encuentran familiares y allegados a menores de 18 años que padecen cáncer; pacientes con enfermedades pulmonares como el Epoc, asma, bronquitis crónica, enfisema, fibrosis pulmonar, entre otras.

Quienes deseen acceder a esta inyección, que es gratuita, deben comunicarse con su IPS para concertar la cita en uno de los 19 puestos de vacunación habilitados en la zona urbana y rural del municipio de Pasto.